La República de Colombia
Departamento del Chocó

Centro de Aprendizaje Personalizado
C.E.N.A.P.

Quibdó - Chocó

Aprobado mediante Resolución No. 2013 del 16 de Diciembre de 1994

Por Cuanto:

Miguel Angel Reales Mena

CÉDULA DE CIUDADANIA No. _____ DE _____

Cursó y aprobó las materias del plan oficial para formación de Bachilleres de la invocación educativa de acuerdo al decreto 2516 de 1974, le confiere:

El Título de:

Bachiller Académico

Victor Hugo Perea Orejuela
Rector

CENAP

Beatriz Palomeque Palacios
Secretaria

Registro para efectos legales en el Libro de Diplomas No. 37 Folio 2264

República de Colombia
Departamento del Chocó
Centro de Aprendizaje Personalizado «Cenap»
Certificado de Registro y Diploma

VALIDACION ICFES

Este Diploma no requiere ser registrado. Ley 115 de febrero 8 de 1994.

La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

En atención a que:

Miguel Angel Reales Mena

CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 12.022.042 DE QUIBDÓ, L.M. Nº 12.022.042 D.M. Nº 29

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

Licenciado en Educación Física

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 11 de Septiembre de 2009

RECTOR

VICERRECTOR(A) DE DOCENCIA

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SENA VALIDACION SIGEP